

Nueva aplicación de gestión asistencial en Salud Mental

La nueva herramienta informática se utilizará principalmente para las derivaciones y facilitará el seguimiento clínico de los pacientes

**SALUD EXTREMADURA
MÉRIDA**

La Subdirección de Salud Mental del Servicio Extremeño de Salud implantó el pasado mes de diciembre una nueva aplicación informática de gestión asistencial en todos los Equipos de Salud Mental y en los Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) de la región.

La nueva herramienta se utilizará principalmente para la derivación de los pacientes desde los Equipos de Salud Mental (ESM) hacia los Centros de Rehabilitación Psicosocial, que hasta ahora se realizaba mediante informe escrito en papel. El sistema informático, además de simplificar las derivaciones, facilitará a los ESM el seguimiento clínico de los pacientes atendidos en los CRPS, así como el control de los procesos asistenciales desarrollados en esos centros.

La aplicación ha sido desarrollada por técnicos de las subdirecciones de Salud Mental y Sistemas de Información del SES, y antes de su implantación en todo el territorio regional pasó satisfactoriamente un período de pruebas en el Área

de Mérida.

Fuentes de la Subdirección de Salud Mental señalaron que esta aplicación responde a los objetivos marcados en el Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2007 - 2012 que señalaba, entre otras prioridades, "Desarrollar una organización y gestión eficientes" y la creación de un Cuaderno de Mando Integral de salud mental que permita la evaluación continua de la gestión y la atención sanitaria y no sanitaria, que incluya todos los servicios de salud mental, y que sea accesible a los distintos niveles de la organización.

Según las mismas fuentes, la visión general que proporcionará el uso de esta aplicación favorecerá el establecimiento de un cuaderno de mando que tendrá como objetivos básicos obtener y gestionar información significativa, servir como herramienta de diagnóstico y seguimiento, detectar las áreas más débiles y susceptibles de mejora y facilitar la toma de decisiones con relación de objetivos de eficacia, accesibilidad y adaptabilidad al paciente y a sus necesidades.

En nuestra región hay actualmente seis centros de rehabilitación

psicosocial ubicados en Cáceres, Plasencia, Badajoz, Mérida, Don Benito y Zafra, que dan cobertura a las ocho áreas sanitarias de la región. Aunque son gestionados por distintas entidades sin ánimo de lucro, se financian con fondos del Servicio Extremeño de Salud y forman parte de la red asistencial pública, por lo que sus servicios son de carácter gratuito. Cuentan con un total de 380 plazas, y durante el pasado año 2010 atendieron a más de 500 pacientes y otras personas de su entorno familiar.

Se trata de centros sanitarios de atención diurna y ambulatoria y ofrecen programas estructurados de rehabilitación psicosocial, destinados a personas con trastorno mental grave, dificultades de integración social y de funcionamiento personal, familiar y laboral. Su principal objetivo es fomentar las habilidades y competencias necesarias sirvan a estos pacientes para vivir, aprender, relacionarse y trabajar en su contexto social en las mejores condiciones de normalización y calidad de vida posible, con el fin de potenciar su nivel de autonomía e integración social.

El estigma en Salud Mental centra la I Jornada de ENESMEX

Más de 70 profesionales asisten en Mérida a la I Jornada de la Asociación de Enfermeros Especialistas en Salud Mental



La asociación cuenta con unos 30 miembros.

**SALUD EXTREMADURA
MÉRIDA**

Más de 70 profesionales sanitarios participaron en la I Jornada de la Asociación de Enfermeros Especialistas en Salud Mental (ENESMEX), que tuvo lugar a mediados del pasado mes de diciembre en Mérida bajo el lema "No al estigma en salud mental. Por una salud mental positiva".

La nueva asociación, que cuenta con unos treinta miembros y otros tantos colaboradores, dedicó este primer encuentro profesional al estigma que pesa sobre la enfermedad mental, que vincula estas patologías con la criminalidad y la violencia, y provoca el rechazo, la exclusión social y la discriminación de las personas que la padecen.

El programa ofreció a lo largo de todo el día varias ponencias sobre este tema, impartidas por especialistas de los equipos de salud mental de la región y otros profesionales, así como cuatro talleres de trabajo sobre "Enfermedad mental versus enfermedad orgánica", "Estigma infantojuvenil", "Situaciones especiales" y "Mi vida como usuario de la Red de Salud Mental".

Los ponentes señalaron que en muchas ocasiones es la propia familia la que genera o mantiene un comportamiento estigmatizante para el paciente a causa de una actitud paternalista y protectora, que tiene como consecuencia el ocultamiento, el aislamiento y el empobrecimiento de la red social del paciente. También se destacó la existencia de ese

estigma entre los propios profesionales de la red de salud, que en opinión del presidente de ENESMEX, Julián Onofre, en ocasiones mantienen actitudes paternalistas o defensivas, muchas veces motivadas por falta de conocimientos sobre este tema.

TAMBIÉN ENTRE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Las ponencias coincidieron en el papel clave de los medios de comunicación, por su influencia sobre la percepción y las actitudes de la sociedad hacia la enfermedad mental, y señalaron que habitualmente tratan este tipo de noticias resaltando negativamente etiquetas diagnósticas y relacionando la violencia y la criminalidad con la enfermedad mental.

Entre las medidas para reducir o evitar el estigma destacaron sobre todo la rehabilitación psicosocial como la herramienta más eficiente para mejorar la calidad de vida del paciente, junto a otras propuestas como un cambio de valores mediante la educación, formación, información frente al ocultamiento y el secretismo, el fomento del contacto social o la integración social y laboral.

La Jornada, organizada con la colaboración del Servicio Extremeño de Salud y financiada por la Consejería de Sanidad y Dependencia, fue inaugurada por el director general de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Miguel Simón, y el subdirector de Salud Mental del SES, Leopoldo Elvira.

¿MEJORA LA GESTIÓN ASISTENCIAL CON LA NUEVA HERRAMIENTA?



Maribel Fernández Ruiz
Directora Téc.CRPS Don Benito

La nueva aplicación es una herramienta muy útil para la coordinación entre los dispositivos que trabajamos sobre personas con trastorno mental grave, y supone un avance especialmente en cuando a la posibilidad de compartir información entre las diferentes partes que intervenimos en el proceso de rehabilitación.

Es una aportación importante para la mejora del tratamiento que reciben los pacientes y facilita notablemente el proceso de derivación. Esperamos que esto sea una parte más dentro del proceso de mejora de la calidad de los servicios que prestamos.



Juan José Mora Mesa
Coordinador ESM Coria

El acierto de esta aplicación informática es la sencillez con la que ha trasladado un formulario escrito a uno electrónico. Tendremos que variar poco en nuestro hábito de derivación, tan solo hacerlo con los ordenadores. Pero además le suma las posibilidades que ofrece la informática: inmediatez, seguimiento, tratamiento de datos y transparencia. Inmediatez en la entrega de las derivaciones -sin posibilidad de extravío del correo-, seguimiento del paciente, y transparencia de los datos para los profesionales de los ESM que deben conocer exhaustivamente qué sucede con sus pacientes.



Mª Paz Casado Rabasot
Subdirección Salud Mental

Para mí la más importante es la inmediatez de la derivación. En un entorno en el que la derivación de pacientes a tratamientos rehabilitadores en el área psicosocial resulta en ocasiones difícil, por cuestiones como falta de conciencia de la enfermedad o falta de motivación para un tratamiento de ese tipo, la inmediatez en su abordaje es algo clave. También ofrece a los profesionales de los ESM acceso prácticamente en tiempo real a información relevante de sus pacientes, facilitando así su seguimiento clínico, y simplifica y mejora la gestión de los CRPS